

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Transformación de la sociedad en Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), de conformidad con lo regulado por la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, y adaptación de los Estatutos sociales a esta Ley. Consiguiente modificación y/o refundición total de los Estatutos para la aplicación del presente acuerdo.

Tercero.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización en la Bolsa de Valores correspondiente de las acciones de la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos. Adhesión, en su caso, al sistema de negociación alternativo que se cree. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Cuarto.—Reelección de Secretario del Consejo.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores, en su caso, para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 31 de mayo de 2004.—La Secretaría del Consejo de Administración. Amaya Inchaurregui García.—28.259.

GARAJE EUROPA, S. A.

Con domicilio social en Alicante, Rambla Menéndez Núñez número 12, CIF A-03027034, inscrita en el Registro Mercantil de Alicante al tomo 1384, folio 155, Hoja A-10.664. Que en la Junta General de Accionistas, celebrada el día 26 de Febrero de 2004 se adoptó el acuerdo de reducir el capital social de esta mercantil en la cantidad de 42.371,71 Euros por condonación de dividendos pasivos, resultando un capital social de 17.729,50 Euros.

Alicante, 24 de mayo de 2004.—El Administrador, Cristina Sánchez Guarinos.—26.772.

GASOPETROL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**PETROL PÁRAMO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)***Anuncio de Fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 15 de mayo de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Gasopetrol, Sociedad Limitada» de «Petrol Páramo, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades que intervienen y depositado en el Registro Mercantil de León.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como

el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Mansilla del Páramo, 25 de mayo de 2004.—El administrador único de «Gasopetrol, Sociedad Limitada» y «Petrol Páramo, Sociedad Limitada». Antonio Tomás Amorós Bernabé.—26.814.
1.ª 3-6-2004

GASTEIZKO BATZOKIA, S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general que se celebrará en el domicilio social sito en Vitoria-Gasteiz, calle San Prudencio, 3, el día 29 de junio de 2004, a las once treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se prevé la celebración de la Junta general en segunda convocatoria.

Vitoria, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Ugarte Oleaga.—26.083.

GENERAL INVERSIONES LOGARPE, SOCIEDAD LIMITADA (Antes «General Inversiones Logarpe, Sociedad Anónima»)

La Junta General Extraordinaria y Universal en fecha 2 de febrero de 2004, en el domicilio social, acordó la reducción del capital social, con verificación del preceptivo informe, en 45.075,91 euros, mediante la disminución del valor nominal de las participaciones sociales. Resultando un capital social, después de la reducción, de 15.025,30 euros, representado por 1.000 participaciones sociales de 15,02530 euros de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 25 de febrero de 2004.—El Administrador solidario, D. Pedro López González.—26.490.

GESCONSULT/RENTA/FLEXIBLE/FIM

Don Raimundo Pérez-Hernández Ruiz-Falcó, como interesado de la certificación número 04001733, expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 8 de enero de 2004, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Principe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—Raimundo Pérez-Hernández, Secretario del Consejo de la Sociedad Gestora.—26.070.

GLOP, S.A.*Disolución con liquidación*

Glop, S.A., en su Junta general extraordinaria y universal, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	590.900,46
III. Inmovilizado material ...	590.900,46
D) Activo circulante	1.977,61
VI. Tesorería	1.977,61
Total Activo	592.878,07
Pasivo:	
A) Fondos propios	465.961,84
I. Capital y reservas	454.966,16
V. Resultados ejerc. anteriores.	10.995,68
D) Acreedores a largo plazo	126.916,23
IV. Acreedores a largo plazo.	126.916,23
Total Pasivo	592.878,07

Tarragona, 28 de abril de 2004.—La Liquidadora, Mercè Vidal Solè.—26.294.

GOI-GARRAIOAK, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración celebrado el 10 de mayo de 2004, se convoca a la junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Casa de Cultura de Zumarraga el próximo 26 de junio de 2004 a las nueve horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de la gestión de los Consejeros saliente.

Tercero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Política general y aprobación de los Presupuestos del ejercicio 2004-2005.

Quinto.—Debate y aprobación del Reglamento de régimen interno y Normas de Trabajo. Ratificación acuerdos de la Junta General Extraordinaria del ocho de mayo de 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, se hallan disponibles para los accionistas, en el domicilio social los documentos a que aluden los artículos 144.a c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zumarraga, 19 de mayo de 2004.—El Presidente, D. Eusebio Urrestarazu.—El Secretario, D. Javier Reji.—26.575.

GONPEMI INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 25 de junio de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los Estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los Estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta general. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—D. Ramón Ruiz de la Torre Esporriñ, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—26.211.

GONZÁLEZ DEL REY, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial El Montalvo, 17, Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), el día 25 de Junio a las 18,30 horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 26 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), 26 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel González Riera.—26.760.

GRANDES ÁREAS COMERCIALES DE ARAGÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 17 de mayo de 2004, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, sito en Zaragoza, paseo de Isabel la Católica, n.º 6, el día 29 de junio del presente año, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales debidamente auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Aprobación, si procede, de la gestión realizada, hasta la fecha, por el Consejo de Administración y Consejeros Delegados.

Nombramiento de auditores.

Cancelación, por la parte no utilizada, de la autorización para la adquisición de acciones propias, y nueva autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias directamente o a través de sociedades filiales, en los términos del artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, inscripción y completa ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

Derecho de información: A partir de la publicación de esta convocatoria los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega de los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Dichos documentos les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Igualmente, podrán solicitar, conforme establece el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los socios que hayan cumplido con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y el 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, a 25 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.ª Ana Forcen Márquez.—26.565.

**GRANITOS DE BADAJOZ, S.A.
(GRABASA)***Junta general ordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Burguillos del Cerro, en nuestras oficinas de carretera Ex 112, Km. 10, el día 26 de junio de 2004, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, por

si el día anterior en el mismo lugar y hora no hubiese «quórum» suficiente para celebrarla, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e informe de gestión del ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar al Consejero-Delegado de la empresa para elevar a público los acuerdos adoptados, en su caso, y realizar cuantos actos resulten necesarios para dotarlos de plena eficacia.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe relativo a las mismas.

Burguillos del Cerro, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Caballo Arranz.—26.793.

**GRANJA VISTA REAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2004, a las once horas treinta minutos, en el domicilio Lugar de Cons, Parroquia de Mourente, municipio de Pontevedra, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe del administrador sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y el informe de gestión, así como la aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación, Cese y en su caso nombramiento de administrador.

Cuarto.—Cesión de poderes a los administradores para realizar las operaciones necesarias para cumplir los objetivos marcados en la Junta respecto al futuro de la sociedad.

Quinto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la Junta acuerde y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los Consejeros para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2003 y el informe sobre las mismas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, así como a solicitar, en ese mismo plazo, el envío gratuito de dichos documentos.

Pontevedra, 26 de mayo de 2004.—El administrador, José Gerardo Torres Abalo.—26.547.

GRÚAS BURGOS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la mercantil Grúas Burgos, Sociedad Anónima para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de Junio de 2004 a las veinte horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente